

Gobierno anuncia que derogará 100 leyes obsoletas y enviará proyecto de productividad II

Sábado, 16 de Marzo de 2019 - Id nota:838895

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$10262764.-
 Página : 10 y 11
 Tamaño : 34 x 37

[Ver completa en la web](#)



Gobierno anuncia que derogará 100 leyes obsoletas y enviará proyecto de productividad II

Eliminación de la burocracia, eficiencia en la tramitación de permisos para nuevos proyectos de inversión y una mejor coordinación entre las distintas entidades del aparato público serán el foco de lo que el Ejecutivo llamó "Revolución Microeconómica".

PAULA GALLARDO

—Ministros y exministros, economistas y un total de nueve expositores fueron el marco en el que se insertó el seminario Revolución Microeconómica, organizado por el Ministerio de Economía y que sirvió de marco para el lanzamiento de una ambiciosa agenda, teniendo como protagonistas al titular de la cartera, José Ramón Valente, y el propio Presidente Sebastián Piñera. Quien abrió los fuegos del seminario fue Valente, señalando que esta agenda busca ser un aporte para que Chile logre, en el plazo de una década, ser el primer país desarrollado de América Latina, y "mover la aguja del crecimiento en Chile. Es difícil de prometer, pero aspiramos a llegar a un crecimiento de 4% y que la inversión crezca al 6%".

LAS INICIATIVAS. Entre las primeras de la nueva agenda, están los proyectos "Pro-Inversión II" que busca fortalecer el marco regulatorio para la inversión, con foco



● **¿Qué pasó?** Con el objetivo de colaborar para que Chile logre ser un país desarrollado y aumente la productividad, el gobierno lanzó ayer una ambiciosa agenda que denominó Revolución Microeconómica.

● **¿Qué dice?** Revisión de normativas para que no se superpongan, coordinación entre las distintas entidades del aparato estatal, menos burocracia, y eficiencia en la tramitación de permisos son parte de la agenda.

● **¿Qué es lo novedoso?** Es la primera vez que se anuncia un proyecto que derogará un centenar de leyes obsoletas.

en rebajar la burocracia, plazos de tramitación, modernización de procesos y la eliminación de incertezas jurídicas; y el de "Productividad II" que promoverá cambios regulatorios para mejorar la competitividad, con un rol clave de la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (Open).

Como medidas administrativas, se creará el Sistema Unificado de Permisos (Super) desarrollado por la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables que permitirá tramitar y seguir más de 200 permisos en un portal web; la ampliación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables a las pymes; la creación de una Unidad de Economía, Psicología e Investigación del Comportamiento (Epic) para "incentivar o guiar el comportamiento de las personas", que incentiven, por ejemplo, la reducción de la evasión en el Transantiago o del IVA.

Por último, se lanzó la Guía Chilena para una Buena Regulación, que busca perfeccionar la metodología de los Informes

Open ha recopilado más de 675 medidas de mejora regulatoria, plasmadas en la Ley de Productividad I, la ley corta Inapi y el proyecto de ley Pro Consumidor.

El Mandatario anunció un proyecto para derogar leyes obsoletas.

de Productividad, evaluando las iniciativas y su impacto regulatorio. De tener impacto, se realizará un Informe de Productividad y Coherencia Regulatoria, para evitar superposición o contradicción de éstas y las evalúe en el tiempo. En tono de broma, y aludiendo a sus declaraciones en La Tercera sobre sus hábitos de lectura, Valente recomendó el manual a los presentes como lectura para "el fin de semana (...) se las recomiendo más que una novela", dijo, generando risas entre los presentes.

100 LEYES. Luego fue el turno de la exposición del Presidente Piñera. Junto con encargarle al ministro Valente un proyecto de ley para darle rango institucional a las Oficinas de Productividad y Emprendimiento Nacional (Open) y de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) para fines de 2019, anunció que el gobierno va a presentar "un proyecto inédito en la historia de nuestro país, que deroga 100 leyes".

"En Chile tenemos más de 20 mil leyes, algunas de ellas son tremendamente obsoletas, contradictorias e innecesarias, que duplican funciones. Hemos hecho un largo estudio y vamos a empezar no solamente a aprobar leyes, sino que también a derogar las que dificultan la marcha del país", señaló el Mandatario.

Piñera instruyó, además, a Economía para que coordine un instructivo presidencial "que obligue a todas las reparticiones a ir revisando y evaluando todas las normas, reglamentos y regulaciones", a objeto de mejorar la coordinación interinstitucional. Citó como ejemplo que "tenemos un conflicto que tiene paradas inversiones inmobiliarias por US\$6 mil millones en Santiago por una diferencia de interpretación entre el ministerio de Vivienda y la Contraloría. Y entre medio los fallos de los tribunales. Hay muchas instancias distintas y no coordinadas", por lo que se debe "atacar el fondo del problema", indicó. ●

CINCO VISIONES DE CÓMO SE PROYECTA EL 2019



Eduardo Aninat, ex ministro de Hacienda

● Según el exministro de Hacienda, "este año será bicéfalo: un mono con dos cabezas. La primera, chica, latosa y tensionada del primer semestre con un crecimiento bajo 3% anualizado y el se-

gundo semestre, repuntando, para cerrar en 3,5%-3,6% anualizado", con una condición, "que no quede una escoba en la economía internacional", aseveró, con un Banco Central prudente. Sobre las medidas, Aninat sostuvo que "este año es clave: las ideas de la agenda son importantes, ahora el ministro tiene que vivir en el Congreso para lograr que se las aprueben".

● "Nos tocó jugar con un naipe un poco más difícil este año, y por lo tanto crecer el 3,8% me parece prácticamente imposible, probablemente sea 3,3%-3,5%", señaló, lo que obliga a "jugarnos internamente. La economía está muy complicada, con una incertidumbre que no velamos hace mucho tiempo", lo que también se reflejará en la evolución de



Andrea Tokman, economista y vicepresidenta del Consejo Fiscal Asesor

TPM, con una "mayor gradualidad". Sobre las medidas, dijo que "es una agenda robusta" pero le preocupa que "pasen muchas cosas al mismo tiempo y que no miremos el conjunto".



Juan Pablo Montero, académico del Instituto de Economía de la UC

● Según el académico, las medidas anunciadas son "ambiciosas, pero los resultados no los vamos a ver este año, aunque se aprueben. Algunas se van a empezar, en general, de

aquí a 10 años más, cuando recién empiecen a agarrar fuerza. Sin embargo, van en la dirección correcta". Respecto del escenario 2019, señaló que las proyecciones hablan de en torno a 3,5%, pero que el cambio de lo anunciado "son para cambiar el PIB a largo plazo. Son medidas que toman un tiempo dar sus frutos".

● Para el académico de la U. de Chile, "mucho de lo que ocurra en Chile va a depender de las noticias internacionales y si efectivamente hay buenas noticias de China". En esa línea, ve a la economía en torno a 3,5% "que es nuestro crecimiento tendencial", sostuvo. Respecto de los anuncios del gobierno, señaló que "muchos gobiernos



Rodrigo Wagner, académico de la Universidad de Chile

han tenido agendas ambiciosas, pero se demoran al pasar por el Congreso" y agregó que, además de lo planteado, "un desafío pendiente es cómo vincular productividad y empleo".



Bernardo Larraín, presidente de la Sofofa

● El presidente de Sofofa valoró de los anuncios, particularmente el de "una mejor coherencia entre las instituciones y que no haya diferentes interpretaciones" que paralicen las inversiones.

Esto, sobre todo, "en un escenario internacional donde todas las proyecciones han ido a la baja, por eso es muy relevante que agendas como ésta se desplieguen con fuerza. El desafío este año es que nuestro potencial de 3% suba a 4% o 5%". Por lo mismo, subrayó que "hay que mirar más el crecimiento potencial, la mirada larga, más que el imacec mensual".